



Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

CONTRATO:004 LICITACIÓN 001/2012

CONTRATO DE COMPRA-VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE EL DIRECTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MÍRELES, QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINA “LA COMPRADORA”, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA ALMACÉN DE DROGAS S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. EDUARDO VILLARREAL VILLARREAL SOLANA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “LA VENDEDORA”, QUIENES SUJETAN EL PRESENTE CONTRATO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DE “LA COMPRADORA”

1. Que con fecha del día el día 10 de enero de 2012, fue lanzada la convocatoria de la Licitación Pública 001/2012, para la adquisición de medicamento, de conformidad con el procedimiento que establece la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza; habiéndose llevado a cabo la junta de aclaraciones el día 17 de enero, el acto de apertura de propuestas técnicas y económica el día 24 de enero a las 11:00 hrs., en la ciudad de Saltillo, Coahuila., y emitido el fallo el día 31 de enero de 2012 a las 11:00 hrs., declarándose ganador a “LA VENDEDORA” arriba citada.
2. Expresa “LA VENDEDORA” que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación por medio de él C. Profr. Francisco Parra Míreles le ha encomendado el suministro de la adquisición de medicamento en los términos del fallo y adjudicación de la Licitación Pública cuyo valor, características y fecha de entrega se precisan en el anexo Núm. 1 de este contrato.
3. Que los recursos para cumplir los compromisos que se deriven del presente contrato, fueron autorizados por el Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, mediante junta de consejo, de fecha 23 de noviembre de 2011.
4. Por su parte “LA COMPRADORA” a través de sus representantes quienes exponen ser cierto lo expresado en el punto que antecede, convienen que requiere que “LA VENDEDORA” surta la adquisición de medicamento mencionado en el anexo número Núm. 1 de este contrato.

DE "LA VENDEDORA":

Que se encuentra inscrita en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública del Estado folio No. 269/2011, con vigencia al 8 de mayo de 2012 emitido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Que se encuentra inscrita ante las autoridades Hacendarías con el número de Registro Federal de Contribuyentes ADR-531130-N5A.

CONJUNTA

Que acuden a la suscripción del presente contrato conforme lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza así como por lo dispuesto en los artículos 2656 al 2735 del Código Civil vigente en el Estado de Coahuila y sus correlativos para el Distrito y territorios federales y por tanto lo sujetan a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA VENDEDORA" se obliga por este instrumento a vender a "LA COMPRADORA" medicamentos que se describe en el anexo No. 1 de este contrato.

SEGUNDA.- Manifiestan ambas partes que el valor de la operación es de **\$32,200,655.25** (treinta y dos millones doscientos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 25/100 m.n.), cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA.- "LA VENDEDORA" se obliga a entregar el total de la adquisición de las partidas de medicamento adjudicadas en 22 quincenas, debiendo entregar el primer y tercer lunes de cada mes; siendo la primera entrega el día 6 de febrero de 2012, en el Almacén general de medicamentos del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, hasta agotar las cantidades señaladas en el anexo No. 1 de este instrumento, y según sea requerido en el pedido quincenal que solicite el mismo. Estas entregas serán recibidas por el responsable del lugar, el cual firmará de recibido de satisfacción los bienes.

CUARTA.- "LA VENDEDORA" queda obligada a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los mismos, así como cualquier otra responsabilidad en que incurriera en términos del presente contrato, de las bases de la licitación, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y del Código Civil para el Estado de Coahuila, para lo cual estará con el respaldo de fabricantes dando las garantías correspondientes según los términos del anexo No. 1 del presente instrumento. Para ser válida esta garantía "LA VENDEDORA" deberá reponer el medicamento, por algún defecto o daño que se presente en un término menor a 10 días de haber recibido la notificación por escrito al respecto.

QUINTA.- "LA VENDEDORA" cubrirá las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiere estar sujeta la posible importación de los bienes objeto de este contrato, y en estos casos no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al presente instrumento.

SEXTA.- "LA VENDEDORA" se compromete u obliga cumplir con lo establecido en las especificaciones y condiciones que aparecen en su propuesta técnica y económica que presentó en el concurso de referencia. Así como no ceder total o parcialmente el compromiso de los servicios objeto de este contrato, sin autorización de "LA COMPRADORA".

DE LAS CONDICIONES

SEPTIMA.- “LA VENDEDORA” entregará el medicamento según la cláusula tercera de este contrato, presentará comprobante de firmas de recibido del Almacén General de Medicamentos, adjunto factura por el valor de estos comprobantes al Departamento de Control de Gestión del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

OCTAVA.- El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación pagará en un término de 60 a 90 días naturales el monto total del pedido quincenal, a partir de la presentación de la factura, con su respectiva remisión firmada de conformidad por la Dependencia que recibe los bienes.

NOVENA.- Para el caso en que el proveedor no cumpliera con la entrega total de los bienes en las fechas límites establecidas, se pacta como pena convencional a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación a título de daños y perjuicios sin necesidad de justificarlos, el **cinco** al millar por día de retraso que transcurra calculado sobre el valor total de los bienes no entregados sin considerar entregas parciales posteriores a la fecha de vencimiento, esta sanción podrá hacerse efectiva sin reclamación alguna de el proveedor a través de la póliza de fianza o del saldo a favor del proveedor que tenga a la fecha para garantizar el cumplimiento de las cláusulas del contrato.

DECIMA.- “LA VENDEDORA” se compromete a entregar una fianza expedida por institución afianzadora autorizada por el 10% del monto total contratado, a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, señalado en la cláusula segunda, a fin de garantizar todas y cada una de sus obligaciones derivadas del presente contrato, así como las posibles penas convencionales a que se hiciera acreedor, la que deberá entregar dentro de los 10 (diez) días siguientes a la firma del presente instrumento, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo, en cuyo caso no se hará necesaria la presentación de dicha garantía.

DECIMA PRIMERA.- La responsabilidad total de “LA VENDEDORA” bajo el presente contrato y su anexo no podrá exceder de una cantidad equivalente al monto total, por lo tanto en los términos de la legislación común, no procederá reclamación por incumplimiento que exceda en valor y cuantía de dicho “precio convenido”.

En ningún caso “LA VENDEDORA” será responsable por los daños y perjuicios, pérdida de utilidades, o cualquier reclamación contra “LA COMPRADORA” por un tercero, salvo lo dispuesto por la cláusula cuarta del presente contrato.

DECIMA SEGUNDA.- “LA COMPRADORA” no otorgará anticipo alguno a “LA VENDEDORA”.

DECIMA TERCERA.- Las partes convienen en que el presente contrato podrá concluirse anticipadamente, cuando:

"LA VENDEDORA" no cumpla con las obligaciones estipuladas en el presente contrato.

"LA VENDEDORA" ceda parcial o totalmente el compromiso de los suministrar los bienes objeto de este contrato, sin la autorización expresa de "LA COMPRADORA".

"LA COMPRADORA" no cumpla con los términos de pago conforme a los montos y plazos establecidos en el presente contrato.

DECIMA CUARTA.- Ambas partes expresan su conformidad en el sentido de que cualquier controversia que se suscitare con motivo de la interpretación y cumplimiento de este contrato, se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes con residencia en la ciudad de Saltillo, Coahuila renunciado al fuero que pudiera corresponderles por razones de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.

DECIMA QUINTA.- El presente contrato tiene su apoyo en lo dispuesto en los artículos 2656 al 2735 del Código Civil vigente en el Estado de Coahuila y sus correlativos para el Distrito y territorios federales y 33, 34,

35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

DECIMA SEXTA: Acompañan y forman parte integrante de este contrato, los anexos que a continuación se indican, firmados de conformidad por ambas partes:

Anexo 1 que contiene además las partidas de medicamento que le fueron adjudicadas a la vendedora en la licitación Número: 001/2012.

PERSONALIDAD

EL C. PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DEL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN JUSTIFICA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 38 EL PROFESOR CARLOS ARIEL MOREIRA VALDES.

EL C. EDUARDO VILLARREAL VILLARREAL, TENIENDO TODA CLASE DE FACULTADES PARA CONTRATAR SIN RESERVA Y SIN LIMITACION ALGUNA, JUSTIFICANDO SU PERSONALIDAD CON REGISTRO DEFINITIVO DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA CON FOLIO NUMERO 269/2011 CON VIGENCIA AL 08/05/2012, ANTE LA SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA ALMACÉN DE DROGAS S.A. DE C.V., CON RFC ADR-531130-N5A Y CON DOMICILIO EN C. VILLAGOMEZ 1136 COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON TEL. 818-220-03-10

Enterados los comparecientes del alcance y contenido legal de las cláusulas que anteceden firman el presente contrato de compraventa en la ciudad de Saltillo, Coahuila a los 14 días de febrero de 2012.

POR "LA COMPRADORA"

**C. PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES
DIRECTOR DEL SERVICIO MÉDICO**

POR "LA VENDEDORA"

**C. EDUARDO VILLARREAL VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL**

TESTIGOS

**DR. JAIME RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
VOCAL EJECUTIVO DEL SERVICIO MÉDICO**

**PROFR. RICARDO QUIROZ ZAMORA
SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL SERVICIO MÉDICO**

**PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL SERVICIO MÉDICO**

ANEXO 1**CONDICIONES DE PRECIO, FACTURACIÓN Y PAGO:**

PRECIO: Las cotizaciones deberán presentarse tomando como base un 18% (dieciocho por ciento) como descuento mínimo sobre el precio de farmacia, en **PESOS MEXICANOS** en medicamento innovador (patente restringida) y el 40% (cuarenta por ciento) como descuento mínimo sobre precio farmacia, en **PESOS MEXICANOS** en medicamento genérico intercambiable (GI) y no se aceptarán incrementos de los precios de los bienes en ningún caso, debiendo el **LICITANTE** considerar en su oferta un **PRECIO UNITARIO FIJO**.

FACTURACIÓN: La factura deberá elaborarse a nombre de: Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, con domicilio fiscal en: Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos, Saltillo Coahuila, con Registro Federal de Contribuyentes **SMT 690208 TI5** y cumplir todos los requisitos fiscales establecidos por el Código Fiscal de la Federación.

PAGO: Las condiciones de pago serán de 60 a 90 días naturales de la fecha de la presentación de la factura en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos. Saltillo Coahuila en el departamento de Control de Gestión con el nombre y las firmas de recibido de los bienes por personal autorizado, sello de la dependencia o entidad convocante, a satisfacción del **USUARIO**.

ANTICIPOS: No se otorgará anticipo.

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO: La especificación completa de los bienes y las cantidades a cotizar, se indican en el catálogo de Conceptos.

PLAZO DE LA ENTREGA: Se realizarán en 22 quincenas, debiendo entregar el primer y tercer lunes de cada mes, la cantidad que le sea solicitada hasta completar la cantidad expresada en el **ANEXO No. 1**, de acuerdo a partida, código y descripción del medicamento, debiendo ser la primera entrega el día 6 de febrero de 2012.

LUGAR DE ENTREGA: Deberá hacerse en el Almacén General del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos Saltillo Coahuila, CP. 25294 (tel. 4-38-04-40) sin cargos de fletes y maniobras de carga o descarga, seguros u otros, el primer y tercer lunes de cada mes en un horario de las 8:30 a las 14:30 horas.

CONDICIONES DE ENTREGA:

EMPAQUE: En lo general el **PROVEEDOR** deberá empaquetar los bienes de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga y descarga, el flete y el almacenaje. **Cuando el Convocante requiera de empaque especial, el proveedor deberá atender invariablemente las indicaciones contenidas en el Catálogo de Conceptos y los acuerdos de la Junta de Aclaraciones.**

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES: Para identificar los bienes entregados por cada PROVEEDOR; en el empaque que contiene los bienes que entregue deberá señalar en una etiqueta autoadherible, en lugar visible del empaque: el nombre del **PROVEEDOR** y el número y fecha de la licitación. Cuando el **CONVOCANTE** requiera de una identificación especial de los bienes lo solicitará en el Catálogo de Conceptos o en la Junta de Aclaraciones.

DEVOLUCIONES: El **CONVOCANTE** podrá hacer devoluciones de bienes cuando se comprueben deficiencias imputables al **PROVEEDOR** dentro del periodo de garantía; en estos casos el **PROVEEDOR** deberá reponer o reparar las partes en un plazo no mayor de diez días naturales a partir de la fecha de notificación. En caso de incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** se procederá conforme a las disposiciones aplicables en la ley de la materia. Los gastos que se generen con motivo de la devolución correrán por cuenta del **PROVEEDOR**.

RELACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE SERÁN FACILITADOS POR EL CONVOCANTE: Para este suministro el **CONVOCANTE** no proporcionará materiales ni equipo, únicamente indicará y proporcionará el lugar adecuado para la entrega de los bienes.

PARTES DEL SUMINISTRO QUE SE PODRÁN SUBCONTRATAR: El **CONVOCANTE** considera que por sus características esta compra no requiere de subcontratación. En todo caso el **PROVEEDOR** seguirá siendo el único responsable de suministrar los bienes del convocante, en los términos y condiciones que se contraten.

**PARTIDAS ADJUDICADAS A ALMACÉN DE DROGAS S.A. DE C.V.
SALES**

Partida	Descripción	Tipo	Presentación	Laboratorio	Cantidad	Precio Farmacia (Número y Letra)	% De Dcto.	Precio Unitario (Número y Letra)	Importe Total
1	Aciclovir crema 10 gr.	I	CICLOFERON CREMA 1 TUBO 10GR	LIOMONT	537	\$191.98 (CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.)	18%	\$157.42 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.)	\$ 84,535.73
2	Aciclovir crema 2 gr.	I	CICLOFERON CREMA 1 TUBO 2GR	LIOMONT	857	\$45.91 (CUARENTA Y CINCO PESOS 91/100 M.N.)	18%	\$37.64 (TREINTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.)	\$ 32,261.29
4	Aciclovir suspensión pediátrica	I	CICLOFERON SUSP 125ML	LIOMONT	254	\$300.49 (TRESCIENTOS PESOS 49/100 M.N.)	18%	\$246.4 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)	\$ 62,585.60
5	Aciclovir suspensión pediátrica	I	ZOVIRAX SUSP PED S/PLATANO 60M	GLAXO	484	\$212.78 (DOSCIENTOS DOCE PESOS 78/100 M.N.)	18%	\$174.48 (CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.)	\$ 84,448.00
16	Ambroxol solución inyectable de 15mg.	I	MUCOSOLVAN INY C/10 2ML	PHARMATO	106	\$154.88 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)	18%	\$127 (CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 13,461.78

18	Amoxicilina 250 mg/5ml + Acido Clavulánico 62.5mgs/5ml	I	AMOXICLAV SUSP 250MG/75ML *A	PISA	5171	\$208.68 (DOSCIENTOS OCHO PESOS 68/100 M.N.)	18%	\$171.12 (CIENTO SETENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)	\$ 884,858.07
20	Amoxicilina 500 mg + Bromexina 8 mg	I	AMOXIBRON 12 CAPS 500MG- 8MG *A	SANFER	724	\$143.99 (CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.)	18%	\$118.07 (CIENTO DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N.)	\$ 85,483.48
21	Atenolol 50mg	I	BLOTEX 28 TABS 50MG	SANDOZ	2242	\$38.62 (TREINTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.)	18%	\$31.67 (TREINTA Y UN PESOS 67/100 M.N.)	\$ 70,996.67
22	Atenolol 100 mg	I	BLOTEX 28 TABS 100MG	SANDOZ	1141	\$43.36 (CUARENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.)	18%	\$35.56 (TREINTA Y CINCO PESOS 56/100 M.N.)	\$ 40,568.89
23	Atorvastatina 20 mg	I	BLODIVIT 30 TABS 20MG	SANDOZ	2092	\$421.73 (CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 73/100 M.N.)	18%	\$345.82 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.)	\$ 723,460.09
25	Atorvastatina 40 mg	I	BLODIVIT 30 TABS 40MG	SANDOZ	1569	\$421.73 (CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 73/100 M.N.)	18%	\$345.82 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 82/100 M.N.)	\$ 542,595.07
29	Biperideno tabletas de 4mg retard.	I	AKINETON RETARD 20TAB 4MG	ARMSTRO	151	\$182.69 (CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.)	18%	\$149.81 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.)	\$ 22,620.95
34	Bromhexina 8 mg.+ amoxicilina 250 mg. suspensión	I	AMOXIBRON SUSP 250MG 75ML *A	SANFER	134	\$135.26 (CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.)	18%	\$110.92 (CIENTO DIEZ PESOS 92/100 M.N.)	\$ 14,862.68
35	Bromhexina 8 mg.+ amoxicilina 500 mg. capsulas	I	AMOXIBRON 12 CAPS 500MG- 8MG *A	SANFER	73	\$143.99 (CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 99/100 M.N.)	18%	\$118.07 (CIENTO DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N.)	\$ 8,619.19
38	Bromuro de pinaverio tabletas de 100mg.	I	ZERPICO 14 TABS 100MG	ATLANTIS	1815	\$112.57 (CIENTO DOCE PESOS 57/100 M.N.)	18%	\$92.3 (NOVENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.)	\$ 167,532.06

39	Butilhioscina grageas. Contiene bromuro de butilhioscina 10mg.	I	BUSCAPINA 36 GRAG 10MG	PHARMATO	846	\$201.06 (DOSCIENTOS UN PESOS 06/100 M.N.)	18%	\$164.87 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)	\$ 139,479.80
40	Butilhioscina grageas. Contiene bromuro de butilhioscina 10mg.	I	ESPACIL 20 TABS	LOG-VALE	2908	\$96.23 (NOVENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$78.91 (SETENTA Y OCHO PESOS 91/100 M.N.)	\$ 229,464.88
44	Captopril de 25mg con 12.5mg de Hidroclorotiazida.	I	CO CAPTRAL 15 TABS 25/125MG	SILANES	539	\$260.34 (DOSCIENTOS SESENTA PESOS 34/100 M.N.)	18%	\$213.48 (DOSCIENTOS TRECE PESOS 48/100 M.N.)	\$ 115,063.32
45	Carbamazepina comprimidos de 200mg.	I	TEGRETOL 30 COMPR 200MG	NOVARTIS	2057	\$194.85 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)	18%	\$159.78 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.)	\$ 328,659.23
47	Carbocisteina adult 7.5 g	I	MUCOLIN PED GOTAS 30ML	SANOFI H	52	\$80.15 (OCHENTA PESOS 15/100 M.N.)	18%	\$65.72 (SESENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.)	\$ 3,417.64
48	Carbocisteina JBE.	I	ARBISTIN JBE ADTO 150ML	BYK GULD	79	\$180.86 (CIENTO OCHENTA PESOS 86/100 M.N.)	18%	\$148.31 (CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 31/100 M.N.)	\$ 11,716.25
49	Carbocisteina ped 5.0 g	I	ARBISTIN JBE PED 150ML	BYK GULD	52	\$129.7 (CIENTO VEINTINUEVE PESOS 70/100 M.N.)	18%	\$106.36 (CIENTO SEIS PESOS 36/100 M.N.)	\$ 5,530.52
50	Carbonato de Calcio/colecalciferol (vitamina D)	I	CITRACAL +D 60 TABS	BAYER PO	2953	\$131.29 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 29/100 M.N.)	18%	\$107.66 (CIENTO SIETE PESOS 66/100 M.N.)	\$ 317,924.77
55	Cefuroxima suspensión de 250mg.	I	CEFABIOT SUSP 250MG/10ML *A	SANDOZ	2670	\$124.86 (CIENTO VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.)	18%	\$102.39 (CIENTO DOS PESOS 39/100 M.N.)	\$ 273,378.33

58	Ciprofloxacino ungüento	I	SOPHIXIN UNG 3.5GR	SOPHIA	112	\$208.5 (DOSCIENTOS OCHO PESOS 50/100 M.N.)	18%	\$170.97 (CIENTO SETENTA PESOS 97/100 M.N.)	\$ 19,148.52
59	Cisaprida suspensión	I	KINESTASE SUSP 60ML	LIOMONT	657	\$112.68 (CIENTO DOCE PESOS 68/100 M.N.)	18%	\$92.4 (NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)	\$ 60,706.80
63	Claritromicina tabletas de 500 mg	I	ADEL 10 TABS 500MG *A	SENOSIAI	1476	\$549.96 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.)	18%	\$450.97 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 97/100 M.N.)	\$ 665,626.80
66	Clopidogrel grageas de 75mg.	I	ISCOVER 28 GRAG 75 MG	BRISTOL	3204	\$898.23 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$736.55 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.)	\$ 2,359,906.20
68	Clorfenamina (clorfeniramina) tabletas, cada tableta contiene: maleato de de clorfenamina 4mg.	I	CLORO TRIMETON 20 TABS 4MG	S.POPULA	1027	\$59.34 (CINCUENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.)	18%	\$48.66 (CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)	\$ 49,973.20
69	Clorfenamina (clorfeniramina) tabletas, cada tableta contiene: maleato de de clorfenamina 8 mg.	I	CLORO TRIMETON 20 GRAG 8MG	S.POPULA	698	\$65.12 (SESENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.)	18%	\$53.4 (CINCUENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)	\$ 37,269.84
70	Clorhidrato de bencidamina solución bucofaringeo 0.15 gr.	I	VANTAL BUCOFARINGEO 360ML	LOG-VALE	2264	\$126.34 (CIENTO VEINTISEIS PESOS 34/100 M.N.)	18%	\$103.6 (CIENTO TRES PESOS 60/100 M.N.)	\$ 234,544.59

78	Dextrometorfano + guaifenesina + fenilefrina. Cada 100ml contienen Dextrometorfano 300mg + guaifenesina 2.000mg + fenilefrina 100 mg. Solución pediátrica gotas.	I	ROBITUSSIN D.M. PED 60ML	PFIZER-W	602	\$94.8 (NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)	18%	\$77.73 (SETENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.)	\$ 46,795.47
79	Dextrometorfano + guaifenesina + fenilefrina. Cada 100ml contienen Dextrometorfano 300mg + guaifenesina 2.000mg + fenilefrina 100mg. Solución.	I	ROBITUSSIN D.M. JBE 150ML	PFIZER-W	325	\$110.96 (CIENTO DIEZ PESOS 96/100 M.N.)	18%	\$90.98 (NOVENTA PESOS 98/100 M.N.)	\$ 29,569.58
85	Diclofenaco gel	I	VOLTAREN EMULGEL ARTRITIS 100G	NOVART N	6016	\$138.75 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N.)	18%	\$113.78 (CIENTO TRECE PESOS 78/100 M.N.)	\$ 684,470.85
87	Diclofenaco grageas de 100mg.	I	VOLTAREN RETARD 20 GRAG 100MG	NOVARTIS	3930	\$165.48 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.)	18%	\$135.69 (CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 69/100 M.N.)	\$ 533,264.32
90	Diclofenaco sódico tabletas 50 mg.	I	VOLTAREN 30 GRAG 50MG	NOVARTIS	3904	\$116.84 (CIENTO DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.)	18%	\$95.81 (NOVENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.)	\$ 374,046.58
93	Diltiazem tabletas de 120 mg.	I	ANGIOTROFIN "AP" 20 TABS 120MG	ARMSTRO	100	\$295.12 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 12/100 M.N.)	18%	\$242 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	\$ 24,199.86
94	Diltiazem tabletas de 180 mg.	I	ANGIOTROFIN RETARD 10TABS180MG	ARMSTRO	172	\$219.74 (DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 74/100 M.N.)	18%	\$180.18 (CIENTO OCHENTA PESOS 18/100 M.N.)	\$ 30,991.61

95	Diltiazem tabletas de 30 mg.	I	ANGIOTROFIN 30 COMPR 30MG	ARMSTRO	321	\$125.03 (CIENTO VEINTICINCO PESOS 03/100 M.N.)	18%	\$102.53 (CIENTO DOS PESOS 53/100 M.N.)	\$ 32,910.66
96	Dimeticona susp	I	RIOPAN GEL 250ML	NYCOMED	251	\$159.7 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.)	18%	\$130.95 (CIENTO TREINTA PESOS 95/100 M.N.)	\$ 32,869.00
98	Dimeticona 30 ml	I	ESPAVEN PED SUSP GOTAS 30ML	LOG-VALE	588	\$114.44 (CIENTO CATORCE PESOS 44/100 M.N.)	18%	\$93.84 (NOVENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.)	\$ 55,177.59
99	Dimeticona 40 mg	I	ESPAVEN 24 TABS	LOG-VALE	587	\$69.09 (SESENTA Y NUEVE PESOS 09/100 M.N.)	18%	\$56.65 (CINCUENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.)	\$ 33,253.91
100	Eritromicina liquido de 125 ml.	I	PANTOMICINA ES 125MG 120ML *A	ARMSTRO	197	\$148.66 (CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)	18%	\$121.9 (CIENTO VEINTIUN PESOS 90/100 M.N.)	\$ 24,015.11
101	Eritromicina liquido de 250 mg.	I	PANTOMICINA ES 250MG 120ML *A	ARMSTRO	594	\$192.62 (CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.)	18%	\$157.95 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 95/100 M.N.)	\$ 93,819.48
102	Eritromicina tabletas de 250 mg.	I	ILOSONE 20 CAPS 250MG *A	MORE PHA	98	\$166.06 (CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.)	18%	\$136.17 (CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N.)	\$ 13,344.22
103	Estrógenos conjugados crema 0.625mg. c/gramo	I	PREMARIN CREMA "V" 43GR	PFIZER-P	354	\$634.04 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)	18%	\$519.91 (QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 M.N.)	\$ 184,048.97
104	Estrógenos conjugados grageas o tabletas 0.625mg. de origen equino	I	PREMARIN 28 GRAG 0.625MG	PFIZER-P	221	\$449.04 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)	18%	\$368.21 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.)	\$ 81,374.71
105	Fenobarbital tabletas de 100mg.	I	FENABBOTT 40 TABS 100MG *G2*	ABBOTT	104	\$234.3 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.)	18%	\$192.13 (CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.)	\$ 19,981.31
106	Fenofibrato Cápsulas 160 mg	I	CONTROLIP 15 CAPS 160MG	KNOLL	150	\$426.81 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 81/100 M.N.)	18%	\$349.99 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)	\$ 52,498.13

107	Fenofibrato Cápsulas 160 mg	I	CONTROLIP 30 CAPS 160MG	KNOLL	300	\$760.46 (SETECIENTOS SESENTA PESOS 46/100 M.N.)	18%	\$623.57 (SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS 57/100 M.N.)	\$ 187,072.00
108	Fluocinolona acetónido de crema 0.010g/100g	I	SYNALAR SIMPLE 0.01%CREMA 20GR	CHINO S	4	\$67.43 (SESENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.)	18%	\$55.29 (CINCUENTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N.)	\$ 221.17
110	Gatifloxacina gts. 0.3%	I	ZYMAR SOL 0.3% 5ML	ALLERGAN	94	\$361.71 (TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.)	18%	\$296.6 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.)	\$ 27,880.70
113	Gemcitabina 200 mgs	I	GEMZAR SOL INY 200MG E	LILLY	20	\$984.86 (NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.)	18%	\$807.59 (OCHOCIENTOS SIETE PESOS 59/100 M.N.)	\$ 16,151.77
114	Gemcitabina 1g	I	GEMZAR SOL INY 1GR E	LILLY	95	\$4792.05 (CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.)	18%	\$3929.48 (TRES MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N.)	\$ 373,300.35
117	Ibuprofeno tabletas de 400 mg.	I	ACTRON 400 10 CAPS 400MG	BAYER ET	5335	\$61.35 (SESENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)	18%	\$50.31 (CINCUENTA PESOS 31/100 M.N.)	\$ 268,406.81
118	Imipramina	I	TOFRANIL 20 GRAG 25MG *G3*	NOVARTIS	218	\$108.37 (CIENTO OCHO PESOS 37/100 M.N.)	18%	\$88.86 (OCHENTA Y OCHO PESOS 86/100 M.N.)	\$ 19,372.35
119	Indometacina supositorios de 100 mg.	I	INDOCID 15 SUPS	ASPEN	121	\$139.23 (CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$114.17 (CIENTO CATORCE PESOS 17/100 M.N.)	\$ 13,814.44
120	Irbesartán Hidroclorotiazida 150 /12.5mg	I	AVAPRO 14 TABS 150MG	BRISTOL	1424	\$240.18 (DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 18/100 M.N.)	18%	\$196.95 (CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.)	\$ 280,456.80
121	Irbesartán Hidroclorotiazida 300 /12.5mg	I	AVAPRO 14 TABS 300MG	BRISTOL	1036	\$334.55 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.)	18%	\$274.33 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 33/100 M.N.)	\$ 284,205.88
123	Ketoconazol shampoo 20mg./1ml.	I	MEDICASP SH 130ML	GENOMMA	277	\$100.59 (CIEN PESOS 59/100 M.N.)	18%	\$82.48 (OCHENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)	\$ 22,847.55

125	Ketorolaco + tramadol solución inyectable. Cada apolleta contiene 10mg de ketorolaco y 25mg de tramadol.	I	SINERGIX SOL INY 2 AMP 1ML	RIMSA AS	2670	\$321.5 (TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.)	18%	\$263.63 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.)	\$ 703,894.47
126	Ketorolaco + tramadol tabletas. Cada caps. contiene 10mg de ketorolaco y 25mg de tramadol.	I	SINERGIX 10 CAPS 25MG	RIMSA	5666	\$327.31 (TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 31/100 M.N.)	18%	\$268.39 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N.)	\$ 1,520,726.01
130	Levofloxacina tabletas de 250mg.	I	TAVANIC 5 TABS 250MG *A	SANOFI H	1418	\$230.28 (DOSCIENTOS TREINTA PESOS 28/100 M.N.)	18%	\$188.83 (CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.)	\$ 267,760.47
131	Levofloxacina tabletas de 500mg.	I	LEFLOXIN 7 TABS 500MG *A	SANDOZ	4592	\$95.2 (NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.)	18%	\$78.07 (SETENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N.)	\$ 358,482.13
135	Lincomicina capsulas de 500 mg.	I	LINCOCIN 16 CAPS 500MG *A	PFIZER U	680	\$234.02 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.)	18%	\$191.9 (CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 90/100 M.N.)	\$ 130,488.83
136	Lincomicina inyectable de 300 mg.	I	LINCOCIN PED INY 6 JERI 300M*A	PFIZER U	385	\$364 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	18%	\$298.48 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)	\$ 114,914.16
138	Loratadina 2.5mg fenilefrina 5mg paracetamol 500mg	I	SENSIBIT D NF 12 TABS	LIOMONT	3588	\$44.24 (CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.)	18%	\$36.28 (TREINTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N.)	\$ 130,156.69
139	Magnesio, aluminio, dimeticona, 4g/4g/1g.Suspensión	I	ALKAGEL 1.5 SUSP ANTIAC 240ML	Q.Y.FCIA	1091	\$29.74 (VEINTINUEVE PESOS 74/100 M.N.)	18%	\$24.38 (VEINTICUATRO PESOS 38/100 M.N.)	\$ 26,602.22

141	Mebendazol suspensión 20 mg c/5ml.	I	L OMBRIX SUSP 30ML	LIOMONT	114	\$42.57 (CUARENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.)	18%	\$34.91 (TREINTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.)	\$ 3,979.36
142	Mebendazol tabletas de 100 mg.	I	REVPOL 6 COMPR 1ML	TEOFARMA	81	\$42.06 (CUARENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.)	18%	\$34.49 (TREINTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.)	\$ 2,793.54
143	Meloxicam inyectable de 15 mg.	I	MOBICOX SOL INY 3AMPS 15MG/1.5	PROMEKO	314	\$244.88 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)	18%	\$200.8 (DOSCIENTOS PESOS 80/100 M.N.)	\$ 63,051.23
144	Meloxicam tabletas de 15 mg.	I	DOLOCAM 10 TABS 15MG	RIMSA	1742	\$352.23 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$288.83 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.)	\$ 503,143.87
145	Meloxicam tabletas de 7.5 mg.	I	MOBICOX 7 TABS 7.5MG	PROMEKO	9592	\$234.21 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.)	18%	\$192.05 (CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.)	\$ 1,842,143.98
148	Metamizol sódico solución 5ml/250mg.	I	NEO MELUBRINA JBE INF 100ML	SANOFI H	1996	\$47.63 (CUARENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.)	18%	\$39.06 (TREINTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.)	\$ 77,956.00
151	Metronidazol de 400mg y diyodohidroxiquinoleina 200mg.	I	FLAGENASE 400 C/30 CAPS	LIOMONT	1276	\$86.81 (OCHENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N.)	18%	\$71.18 (SETENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.)	\$ 90,828.52
153	Metronidazol suspensión de 125mg.	I	VERTISAL SUSP 125MG 180ML	SILANES	138	\$142.16 (CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.)	18%	\$116.57 (CIENTO DIECISEIS PESOS 57/100 M.N.)	\$ 16,086.51
154	Metronidazol suspensión de 250mg.	I	VERTISAL SUSP 250MG 180ML	SILANES	236	\$201.25 (DOSCIENTOS UN PESOS 25/100 M.N.)	18%	\$165.02 (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N.)	\$ 38,945.24
156	Metronidazol tabletas de 500mg.	I	FLAGENASE 30 TABS 500MG	LIOMONT	887	\$75.96 (SETENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.)	18%	\$62.28 (SESENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.)	\$ 55,246.30
159	Naproxeno sodico tabletas de 275 mg.	I	TANDAX 20 GRAG 275MG	SANDOZ	1277	\$30.76 (TREINTA PESOS 76/100 M.N.)	18%	\$25.22 (VEINTICINCO PESOS 22/100 M.N.)	\$ 32,208.78

160	Naproxeno suspensión de 125/5ml.	I	DAFLOXEN SUSP 100ML	LIOMONT	271	\$70.95 (SETENTA PESOS 95/100 M.N.)	18%	\$58.18 (CINCUENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.)	\$ 15,766.18
163	Norfloxacina de 400 mg.	I	ORANOR 20 GRAGEAS *A	CARNOT	693	\$475.28 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.)	18%	\$389.73 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 73/100 M.N.)	\$ 270,085.20
164	Ofloxacin 0.300 g./100 ml. al 3%	I	OCUFLOX SOL 0.3% 5ML	ALLERGAN	105	\$331.2 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)	18%	\$271.59 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 59/100 M.N.)	\$ 28,516.44
167	OLANZAPINA	I	ZYPREXA 14 TABS 10MG	LILLY	318	\$1478.11 (UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)	18%	\$1212.05 (UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 05/100 M.N.)	\$ 385,432.59
168	Omeprazol caps. de 10mg.	I	INHIBITRON 14 CAPS 10MG	LIOMONT	826	\$121.86 (CIENTO VEINTIUN PESOS 86/100 M.N.)	18%	\$99.93 (NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.)	\$ 82,541.26
169	Omeprazol caps. de 20mg.	I	INHIBITRON DUAL 14 CAPS 20MG	LIOMONT	18519	\$217.85 (DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 85/100 M.N.)	18%	\$178.64 (CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.)	\$ 3,308,234.16
170	Orlistat 120 mg	I	REDUSTAT 30 CAPS 120MG	LIOMONT	4446	\$396.48 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.)	18%	\$325.11 (TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 11/100 M.N.)	\$ 1,445,444.00
172	Oxcarbazepina 6g/100ml. Suspension	I	ACTINIUM SUSP 300MG/5ML	ARMSTRO	328	\$333.85 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 85/100 M.N.)	18%	\$273.76 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.)	\$ 89,791.74
173	Oxcarbazepina grageas de 300 mg.	I	ACTINIUM 20 TABS 300MG	ARMSTRO	883	\$314.44 (TRESCIENTOS CATORCE PESOS 44/100 M.N.)	18%	\$257.84 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.)	\$ 227,674.60
174	Oxcarbazepina grageas de 600 mg.	I	ACTINIUM 20 TABS 600MG	ARMSTRO	418	\$622.73 (SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 73/100 M.N.)	18%	\$510.64 (QUINIENTOS DIEZ PESOS 64/100 M.N.)	\$ 213,448.01

177	Oxolamina jarabe	I	BREDON JBE 200ML	S.POPULA	1632	\$89.5 (OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.)	18%	\$73.39 (SETENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.)	\$ 119,767.19
180	Paracetamol (acetaminofen)100mg/100ml solución oral	I	TEMPRA INF GOTAS 30ML	BRIS-OTC	2062	\$62.46 (SESENTA Y DOS PESOS 46/100 M.N.)	18%	\$51.22 (CINCUENTA Y UN PESOS 22/100 M.N.)	\$ 105,613.00
182	Paracetamol jarabe 3.2Gr/100ml	I	TEMPRA JBE INF 120ML	BRIS-OTC	3551	\$67.53 (SESENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)	18%	\$55.38 (CINCUENTA Y CINCO PESOS 38/100 M.N.)	\$ 196,644.72
185	Piroxicam 10 mg.	I	FACICAM 20 CAPS 10MG	SENOSIAI	991	\$119.18 (CIENTO DIECINUEVE PESOS 18/100 M.N.)	18%	\$97.73 (NOVENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.)	\$ 96,848.34
186	Polivitaminico	I	BEDOYECTA 30 CAPS	LOG-VALE	2787	\$85.23 (OCHENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$69.89 (SESENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.)	\$ 194,776.46
190	Ramipril 2.5 mg.	I	INTEMIPRIL 20 TABS 2.5MG	SANDOZ	531	\$105.01 (CIENTO CINCO PESOS 01/100 M.N.)	18%	\$86.11 (OCHENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N.)	\$ 45,725.00
191	Ramipril 5 mg.	I	INTEMIPRIL 20 TABS 5MG	SANDOZ	856	\$120.12 (CIENTO VEINTE PESOS 12/100 M.N.)	18%	\$98.5 (NOVENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)	\$ 84,316.00
194	Ranitidina Solución oral 30 ml	I	RANISEN PEDIATRICO 30ML	SENOSIAI	72	\$169.57 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.)	18%	\$139.04 (CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.)	\$ 10,011.13
195	Risperidona 60 ml.	I	RISPOLUX SOL ORAL 60ML	SANDOZ	63	\$1039.01 (UN MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.)	18%	\$851.99 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.)	\$ 53,675.30
196	Risperidona tabletas 1 mg	I	RISPOLUX 30 TABS 1MG	SANDOZ	322	\$109.17 (CIENTO NUEVE PESOS 17/100 M.N.)	18%	\$89.52 (OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)	\$ 28,826.16
199	Salbutamol suspensión aerosol de 200 dosis de 100mcg c/u	I	VENTOLIN SUSP AERO 18G 200DS	GLAXO	418	\$288.26 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.)	18%	\$236.37 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.)	\$ 98,803.59

200	Senosidios A-B 200mg /100ml	I	SENOKOT CHOCOLATE KIDS 18TABS	NOVART N	314	\$52.07 (CINCUENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.)	18%	\$42.7 (CUARENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N.)	\$ 13,407.90
201	Simvastatina de 10 mg.	I	PULSAR AT 30 TABS 10MG	LIOMONT	33	\$300.49 (TRESCIENTOS PESOS 49/100 M.N.)	18%	\$246.4 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)	\$ 8,131.20
204	Sulfato ferroso solución pediátrica	I	FERRANINA "GTS" GOTAS 20ML	NYCOMED	59	\$134.12 (CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N.)	18%	\$109.98 (CIENTO NUEVE PESOS 98/100 M.N.)	\$ 6,488.63
206	Timolol oft. Sol. X 0.5 ml	I	SHEMOL SOL 0.5% 15ML	GRIN	300	\$74.08 (SETENTA Y CUATRO PESOS 08/100 M.N.)	18%	\$60.74 (SESENTA PESOS 74/100 M.N.)	\$ 18,222.50
208	Tobramicina solución oftálmica con 5ml.	I	TOBEX SOL 0.3% 5ML	ALCON	551	\$235.47 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.)	18%	\$193.08 (CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 08/100 M.N.)	\$ 106,389.53
209	Tobramicina unguento oftálmico con 3.5 gr.	I	TOBEX UNG 0.3% 3.5GR	ALCON	173	\$206.1 (DOSCIENTOS SEIS PESOS 10/100 M.N.)	18%	\$169 (CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	\$ 29,237.77
210	Trimebutina suspensión de 2 gr. / 100 ml.	I	DEBRIDAT SUSP JR 2GR 100ML	GLAXO	549	\$168.42 (CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 42/100 M.N.)	18%	\$138.11 (CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)	\$ 75,821.11
212	Trimetroprima con sulfametoxazol inyectable de 160mg/800mg.	I	TRIMEXAZOL 6 AMPS 3ML *A	LOG-VALE	4	\$156 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	18%	\$127.92 (CIENTO VEINTISIETE PESOS 92/100 M.N.)	\$ 511.69
213	Trimetroprima con sulfametoxazol tabletas de 160mg/800mg.	I	BACTRIM "F" 14 COMPR *A	ROCHE	2355	\$149.4 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.)	18%	\$122.51 (CIENTO VEINTIDOS PESOS 51/100 M.N.)	\$ 288,500.39

214	Trimetroprima con sulfametoxazol tabletas de 80mg/400mg.	I	BACTRIM 30 COMPR 80MG/400MG *A	ROCHE	3167	\$134.87 (CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)	18%	\$110.6 (CIENTO DIEZ PESOS 60/100 M.N.)	\$ 350,258.24
215	Trinitrato de glicerilo 36 mg 10mg/24 hrs	I	MINITRAN 10 PARCHES 36MG	GRACEWAY	209	\$425.2 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 20/100 M.N.)	18%	\$348.66 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)	\$ 72,869.94
222	Verapamilo grageas de 80mg.	I	DILACORAN 30 GRAG 80MG	KNOLL	147	\$212.55 (DOSCIENTOS DOCE PESOS 55/100 M.N.)	18%	\$174.29 (CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.)	\$ 25,620.86
223	Verapamilo rtd. 120 mg.	I	DILACORAN RETARD 30 TABS 120MG	KNOLL	181	\$351.45 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.)	18%	\$288.19 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.)	\$ 52,162.75
224	Verapamilo rtd. 180 mg.	I	DILACORAN RETARD 15 TABS 180MG	KNOLL	540	\$341.61 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.)	18%	\$280.12 (DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 12/100 M.N.)	\$ 151,262.88

225	Vitamina B12 (Cianocobalamina) 5,000 mcg, vitamina B1 (Clorhidrato de tiamina) 100 mg, clorhidrato de lidocaína 1 mg, vehículo cbp 1 ml. Cada frasco ampula contiene: Vitamina B12 (Cianocobalamina) 10,000 mcg, vitamina B1 (Clorhidrato de tiamina) 200 mg, clorhidrato de lidocaína 2 mg,	I	BEDOYECTA TRI 50,000 5 JGA 2ML	LOG-VALE	2559	\$130.4 (CIENTO TREINTA PESOS 40/100 M.N.)	18%	\$106.93 (CIENTO SEIS PESOS 93/100 M.N.)	\$ 273,621.08
-----	--	---	--------------------------------------	----------	------	---	-----	---	---------------

PATENTE

Partida	Descripción	Tipo	Presentación	Laboratorio	Cantidad	Precio Farmacia (Número y Letra)	% De Dcto.	Precio Unitario (Número y Letra)	Importe Total
228	ADEROGLY 15 ORAL SOL. INY. 3 ml C/5	I	Retinol Ergocalciferol	SANOFI H	523	\$124.92 (CIENTO VEINTICUATRO PESOS 92/100 M.N.)	18%	\$102.44 (CIENTO DOS PESOS 44/100 M.N.)	\$ 53,573.85
229	ANAFRANIL GRAG. 25 mg C/30	I	Clomipramida	NOVARTIS	105	\$155.64 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.)	18%	\$127.63 (CIENTO VEINTISIETE PESOS 63/100 M.N.)	\$ 13,400.80
230	ANAFRANIL RETARD TAB. 75 mg C/10	I	Clomipramida	NOVARTIS	112	\$196.05 (CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.)	18%	\$160.76 (CIENTO SESENTA PESOS 76/100 M.N.)	\$ 18,004.82
233	BACTROBRAN UNG. 15 g C/1	I	Mupirocina	D.DARIER	1157	\$185.99 (CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.)	18%	\$152.51 (CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.)	\$ 176,451.96
234	BRISTAFLAM TAB. 100 mg C/20	I	Aceclofenaco	ALMIRALL	2370	\$303.33 (TRESCIENTOS TRES PESOS 33/100 M.N.)	18%	\$248.73 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.)	\$ 589,498.00
235	CLOPIXOL ACUPHASE CAP. 50 mg C/1	I	Zuclopentixol	LUNDBECK	4	\$867.42 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.)	18%	\$711.29 (SETECIENTOS ONCE PESOS 29/100 M.N.)	\$ 2,845.15
246	DIMODAN CAP. 250 mg C/20	I	Disopiramida	SANOFI H	25	\$136.35 (CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 35/100 M.N.)	18%	\$111.8 (CIENTO ONCE PESOS 80/100 M.N.)	\$ 2,795.10
250	ESKAPAR COMPUESTO CAP. 600/200 mg C/20	I	Nifuroxazida metronidazol	ARMSTRO	1384	\$122.37 (CIENTO VEINTIDOS PESOS 37/100 M.N.)	18%	\$100.34 (CIENTOS PESOS 34/100 M.N.)	\$ 138,872.38
251	ESKAPAR COMPUESTO SUSP. 120 ml C/1	I	Nifuroxazida metronidazol	ARMSTRO	509	\$157.79 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N.)	18%	\$129.39 (CIENTO VEINTINUEVE PESOS 39/100 M.N.)	\$ 65,859.89

252	EVASTEL Z OBLEA 20 mg C/2	I	Ebastina	ALMIRALL	285	\$500.07 (QUINIENTOS PESOS 07/100 M.N.)	18%	\$410.05 (CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 05/100 M.N.)	\$ 116,865.58
253	EVISTA TAB. 60 mg C/28	I	Raloxifeno	LILLY	1667	\$1036.6 (UN MIL TREINTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.)	18%	\$850.01 (OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.)	\$ 1,416,973.17
255	FENIDANTOIN S TAB. 100 mg C/50	I	Fenitoína sódica	ITALMEX	366	\$164.5 (CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)	18%	\$134.89 (CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.)	\$ 49,369.44
258	FLIXONASE AQUA SOL. 14.5 ml C/1	I	Fluticasona	GLAXO	29	\$596.05 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.)	18%	\$488.76 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.)	\$ 14,173.99
263	GYNOVIN GRAG. 75/20 mg C/21	I	Gestodeno-etinilestradiol	BAYER ET	129	\$219.77 (DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 77/100 M.N.)	18%	\$180.21 (CIENTO OCHENTA PESOS 21/100 M.N.)	\$ 23,247.02
271	HEPA-MERZ CAJA CON 5 FCOS AMPULA DE 10 ML. L-ORANITINA L-ASPARTO	I	L-Ornitina L-Aspartato	MERZ-PHA	188	\$390.08 (TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 08/100 M.N.)	18%	\$319.87 (TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 87/100 M.N.)	\$ 60,135.25
272	HUMOLIN NPH SOL. INY. 10 ml C/1	I	Insulina humana	LILLY	238	\$371.51 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 51/100 M.N.)	18%	\$304.64 (TRESCIENTOS CUATRO PESOS 64/100 M.N.)	\$ 72,504.36
273	HYDERGINA TAB. 1.5 mg C/24	I	Codergocrina mesilato	NOVARTIS	147	\$226.42 (DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 42/100 M.N.)	18%	\$185.66 (CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.)	\$ 27,292.61
274	HYDERGINA TAB. 4.5 mg C/12	I	Codergocrina mesilato	NOVARTIS	687	\$282.95 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)	18%	\$232.02 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.)	\$ 159,398.66
281	LEXAPRO TAB. 10 mg C/28	I	Escitalopram	LUNDBECK	1078	\$1109.59 (UN MIL CIENTO NUEVE PESOS 59/100 M.N.)	18%	\$909.86 (NOVECIENTOS NUEVE PESOS 86/100 M.N.)	\$ 980,832.43

284	MEDERMA GEL 20 g C/1	I	Allium cepae y alantoína	MERZ-PHA	297	\$184.65 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 65/100 M.N.)	18%	\$151.41 (CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.)	\$ 44,969.19
285	MICOSTATIN CRA. 60 g C/1	I	Nistatina	BRISTOL	223	\$195.71 (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.)	18%	\$160.48 (CIENTO SESENTA PESOS 48/100 M.N.)	\$ 35,787.44
290	NIMOTOP SOL. INY. 10 mg C/1	I	Nimodipino	BAYER ET	63	\$451.73 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO 73/100 M.N.)	18%	\$370.42 (TRESCIENTOS SETENTA 42/100 M.N.)	\$ 23,336.60
291	NIMOTOP TAB. 30 mg C/30	I	Nimodipino	BAYER ET	2015	\$297.59 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.)	18%	\$244.03 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.)	\$ 491,711.49
295	NOVOLIN N SOL. INY. 10 ml C/1	I	Insulina humana	NORDISK	766	\$253.32 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)	18%	\$207.72 (DOSCIENTOS SIETE PESOS 72/100 M.N.)	\$ 159,115.56
297	OCUFLOX SOL. 5 ml C/1	I	Ofloxacina	ALLERGAN	166	\$331.2 (TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 20/100 M.N.)	18%	\$271.59 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 59/100 M.N.)	\$ 45,083.13
298	PANCLASA CAP. 80 mg C/30	I	Floroglucinol y trimetilfloroglucinol	ATLANTIS	236	\$55.19 (CINCUENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N.)	18%	\$45.26 (CUARENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N.)	\$ 10,680.97
302	PROFENID SOL. INY. 100 mg C/6	I	Ketoprofeno	SANOFI H	732	\$297.48 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.)	18%	\$243.94 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.)	\$ 178,561.15
303	PROFENID TAB. 100 mg C/20	I	Ketoprofeno	SANOFI H	435	\$247.41 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.)	18%	\$202.88 (DOSCIENTOS DOS PESOS 88/100 M.N.)	\$ 88,251.88
304	PROGYLUTON GRAG. 2 mg C/21	I	Estradiol - Norgestrel	BAYER ET	338	\$247.23 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$202.73 (DOSCIENTOS DOS PESOS 73/100 M.N.)	\$ 68,521.05

305	PROZONE ULTRA CRA. 60 g C/1	I	Benzofenona-3 melanina octil-metoxicinamato octilsalicilato oxibenzona	D.DARIER	270	\$343.32 (TRESIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)	18%	\$281.52 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)	\$ 76,010.40
310	SEBRYL CRA. 150 g C/1	I	Alantoína, Alquitrán de Hulla, Yodoclorohidroquinoleina	SILANES	108	\$193.54 (CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.)	18%	\$158.7 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.)	\$ 17,139.84
312	SERETIDE DISKUS SOL. 25/50 mg C/1	I	Salmeterol y fluticasona	GLAXO	120	\$809.18 (OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 18/100 M.N.)	18%	\$663.53 (SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.)	\$ 79,623.07
315	SINTROM TAB. 4 mg C/20	I	Acenocumarol	NOVARTIS	4	\$100.16 (CIEN PESOS 16/100 M.N.)	18%	\$82.13 (OCHENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.)	\$ 328.53
316	SOYALOID PVO. 90 g C/1	I	Harina de soya, polivinilpirrolidona	ADVAITA	378	\$137.54 (CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N.)	18%	\$112.79 (CIENTO DOCE PESOS 79/100 M.N.)	\$ 42,632.91
321	SYMBYAX CAP. 12/25 mg C/14	I	Olanzapina / fluoxetina	LILLY	41	\$1694.61 (UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.)	18%	\$1389.58 (UN MIL TRESIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.)	\$ 56,972.66
322	SYMBYAX CAP. 6/25 mg C/14	I	Olanzapina / fluoxetina	LILLY	79	\$977 (NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	18%	\$801.14 (OCHOCIENTOS UN PESOS 14/100 M.N.)	\$ 63,290.03
332	TRYPTANOL TAB. -G3* 25 mg C/50	I	Amitriptilina	MSD COME	37	\$65.01 (SESENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.)	18%	\$53.31 (CINCUENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.)	\$ 1,972.49
334	X-PREP SOL. 75 ml C/1	I	senósidos A-B	FERRING	371	\$213.23 (DOSCIENTOS TRECE PESOS 23/100 M.N.)	18%	\$174.85 (CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N.)	\$ 64,869.35

335	ZELMAC TAB. 6 mg C/30	I	Tegaserod	NOVARTIS	1315	\$542.32 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.)	18%	\$444.7 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.)	\$ 584,785.76
-----	--------------------------	---	-----------	----------	------	---	-----	--	---------------